

Red de portales: [www.meliya.com](http://www.meliya.com) | [www.infomelilla.com](http://www.infomelilla.com) | [www.melillavirtual.com](http://www.melillavirtual.com)



**InfoMelilla.com** periódico digital

NOSOTROS  
CONTACTAR  
ANUNCIARSE  
COLABORA  
AVISO LEGAL

Google  BUSCAR

Jueves, 14 de Jun de 2007

PORTADA | LOCAL | DEPORTES | EDITORIAL | OPINIÓN | AGENDA | HEMEROTECA | VIDEOS | MELIYA.COM

INFORMACIÓN

Caridad  
Loterías  
Cines  
Farmacias  
Gasolineras  
Tiempo

SERVICIOS

Encuestas  
Foro  
Lista de correo  
Tablón de anuncios

NOTICIAS

Hemeroteca  
Agenda  
Deportes  
Editorial  
Local  
Opinión  
Reportaje  
Estrevista

Incidencias técnicas  
Rectificaciones

RSS Portada  
 RSS Local  
 RSS Deportes



Publicado el Miércoles, 13 de Jun de 2007 a las 10:39:55 h.

Local

A<sup>+</sup> A<sup>=</sup> A<sup>-</sup>

Última reunión del Consejo Escolar de Estado

## López Belmonte presenta en el Consejo Escolar de Estado dos enmiendas al proyecto de orden de currículum y Educación Primaria

**El representante de SATE-STEs presentó un trabajo elaborado por los profesores de la Facultad de la Educación de Melilla, Carmen Enriquez, Juan Antonio González y Sebastián Sánchez es un Proyecto de Innovación Docente .**

El representante de STEs en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado (CEE), José Luis López Belmonte, ha presentado dos enmiendas al informe que perceptivamente tiene que hacer el citado consejo al proyecto de orden por la que se establece el currículum y la ordenación de la Educación Primaria en el territorio gestionado por el MEC.

La primera hace referencia al artículo 18, sobre "horario escolar": añadir "con carácter orientativo", justificada en base a la postura tradicional del CEE, que ha sido la defensa de "la autonomía pedagógica de los grupos docentes" y a las aportaciones de numerosos ponentes en los distintos Seminarios que ha organizado este CEE que así lo han puesto de relieve, informa SATE STE,s.

El art. 62 del del R.D. 819/1993, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (BOE de 19 de junio) dice que "El horario de los alumnos se adecuará a lo dispuesto en el Orden de 27 de abril de 1992" y ésta dice en su artículo 22: "El horario que corresponde a cada área se establece, con carácter orientativo en el anexo I de la presente Orden, para cada ciclo".

Esta enmienda, defendida por el representante de SATE-STEs fue aceptada por la Comisión Permanente, aunque la representación del MEC, la Director General de la Alta Inspección y el Subdirector correspondiente manifestaron que consideraban la propuesta, y que tratarían de buscar una "transaccional" autorizando a los centros educativos a una cierta autonomía, pero sin aceptar el término "carácter orientativo"

La segunda enmienda es al anexo que incorpora los contenidos. Consideramos que en el ámbito señalado, no aparece suficientemente el principio de contextualización del currículum, adaptados a la realidad concreta en que tiene que aplicarse. En cuanto a los temas de interculturalidad y cultura de paz, en el borrador de Orden están las mismas referencias que en el Decreto de enseñanzas mínimas para la etapa y no está mal como contenido del Decreto, pero en nuestras ciudades ambos temas tienen peculiaridades que merecerían ser resaltadas en la Orden y, sobre todo, aprovechadas educativa y curricularmente; existe una escasa identificación con espacios y realidades públicas comunes, desde lugares físicos a valores constitucionales.

Se insiste en muchos mensajes e instancias que nos influyen todos los días en lo que nos diferencia y no en lo que es común, aunque no nos una. Tampoco se utilizan otros principios básicos de la Educación para la Cultura de Paz, como por ejemplo el conflicto intercultural grupal o individual como fuente de aprendizaje. Sólo sabemos verlo como origen y manifestación de problemas. La representación del MEC nos manifestó que comparten nuestra preocupación de una mayor concreción, que seguirán "dándole alguna vuelta más" y que intentarían precisar "algo más los currículum".

El representante de SATE-STEs presentó un trabajo elaborado por los profesores de la Facultad de la Educación de Melilla, Carmen Enriquez, Juan Antonio González y Sebastián Sánchez que es un Proyecto de Innovación Docente para el aprendizaje autónomo de conocimientos medioambientales en la formación de maestros y su traslación a las aulas de Educación Primaria (Proyecto aceptado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada y la Consejería de Educación, Juventud y Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla) que fue muy valorado por los miembros presentes.



### Ferry Malaga Melilla

Salidas desde Málaga en ferry Destino Melilla y norte de África  
[www.trasmediterranea.es](http://www.trasmediterranea.es)

**Cruz Roja**

Hazte socio de Cruz Roja.

Solicita información

**INFÓRMATE**

S.R./InfoMelilla.com

Gestores de información:

Imprimir Enviar a un amigo Comentar en el foro Remitir errata

La tienda de Meliya.com